

P 1446

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 12 NOV 2021

VISTO: que el señor Ministro de Salud Pública, Dr. Daniel Salinas, estará ausente del país entre los días 18 al 20 de noviembre de 2021;

RESULTANDO: que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a la ciudad de Foz de Iguazú, República Federativa del Brasil, a los efectos de concurrir a la XLIX Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del MERCOSUR;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministro interino por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministro interino de Salud Pública, a partir del día 18 de noviembre de 2021 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Lic. José Satdjian.

2º.- Comuníquese, etc.



LACALLE POU LUIS

2021-2-1-0001709

JF